

15040

153795

Quito 11 de septiembre de 2015

Señora  
Ligia Alexandra Bonilla Jácome  
Ciudad

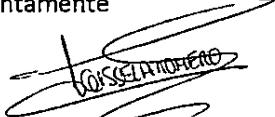
De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **Ecuador Wellnessgroup Cía. Ltda.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS.

El presente nombramiento lo extiendo por mandato de la mencionada Junta y en constancia de las atribuciones que le corresponden ejercer de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales.

La Compañía **ECUADOR WELLNESSGROUP CIA LTDA**, se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, con fecha 1ero de marzo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 8 de abril del 2005

Atentamente



Sra. Gissela Marisol Romero Tello  
Secretaría Ad-Hoc  
Ecuador Wellnessgroup Cia Ltda

**ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía Ecuador Wellnessgroup Cía. Ltda.**

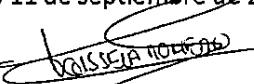
Quito 11 de septiembre de 2015



Sra. Ligia Alexandra Bonilla Jácome  
C.C.1704529963

**RAZON DE ACEPTACIÓN:** Certifico que con esta fecha la Sra. Ligia Alexandra Bonilla Jácome aceptó el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía Ecuador Wellnessgroup Cía. Ltda.

Quito 11 de septiembre de 2015



Sra. Gissela Marisol Romero Tello  
Secretaría Ad-Hoc  
Ecuador Wellnessgroup Cia Ltda

# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 65394



4 6229498RAEVNGT

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15040
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADOR WELLNESSGROUP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONILLA JACOME LIGIA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1704529963
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 753 DEL:08/04/2005 NOT.40 DEL:01/03/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR